

RESULTADO DEFINITIVO Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO “PROVISIÓN DE 3 PLAZAS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL DE MÉRIDA POR MOVILIDAD”.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, en relación a Tres Plazas de Agentes de la Policía Local de Mérida, en el turno de movilidad; una vez transcurrido el plazo estipulado para reclamaciones y habiéndose resuelto las mismas; de conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria, séptima y octava, acuerdan en la sesión celebrada el día 23 de Mayo de 2022:

Hacer público el **RESULTADO DEFINITIVO** del proceso de selección:

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE MÉRITOS					TOTAL PUNTUACIÓN
	Titulaciones académicas	Experiencia	Formación Complementaria	Agrupación Conciliación vida familiar y laboral	Otros méritos	
ÁLVAREZ BUENO, ARTURO	1,75	5	2	0	0,20	8,95
MARCHANTE DEL HOYO, JOSÉ FERNANDO	0	0	0	0	0,20	0,20
ALARCÓN RIVERO, FRANCISCO ANDRÉS	0	4,5	2	1,5	2	10,00
BELLOSO MIRA, FRANCISCA	0	5	2	0	1,10	8,10
PAMPANO OSUNA, IVÁN	0	8	2	0	0	10,00
RODRÍGUEZ HOLGUÍN, MIGUEL ÁNGEL	0	5	2	1	0,20	8,20
RODRÍGUEZ LIMA, MANUEL	0	4	2	0	0	6,00
MOLANO RODRÍGUEZ, RAÚL	2	4,5	0	0	0,8	7,30
GONZÁLEZ JIMÉNEZ, MIGUEL ÁNGEL	0	1	2	1,5	2	6,50
HORMIGO BARRENA, JUAN ANTONIO	1,5	5	2	0	0,90	9,40
MARAÑA CALDERA, JAVIER	1	5	2	0	0	8,00
LÓPEZ LAJAS, GERARDO	1	8	2	0	0	11,00
MATEO GUTIÉRREZ, FRANCISCO MANUEL	1,5	5	2	1	0,20	9,70
PÉREZ ÁLVAREZ, DANIEL	1	4	2	0	0,4	7,40
ROMERO GONZÁLEZ, ANTONIO MANUEL	1,5	2	2	1,5	0	7,00
CORCHO MORALES, ABEL	1,25	5	2	0	0,20	8,45
MAÑANAS DE LA CORTE, JOSÉ ÁNGEL	1	4	2	2,5	0	9,50

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, el Tribunal de selección eleva al Sr. Concejal Delegado de Recursos Humanos la propuesta de nombramiento de Tres Agentes de la Policía Local de Mérida, en turno de movilidad a favor de:

- D. López Lajas, Gerardo**
- D. Pampano Osuna, Iván**
- D. Alarcón Rivero, Francisco Andrés**

Teniendo en cuenta lo establecido en la Base Octava de dicha convocatoria, las personas aspirantes propuestas para dicho nombramiento estarán obligados a presentar dentro **del plazo de veinte días naturales** a partir del siguiente al de la publicación de la lista de aprobados, todos los documentos acreditativos de las condiciones establecidas en las bases de la convocatoria, excepto aquellos documentos ya presentados previamente.

Mérida, 25 de Mayo de 2022

El Presidente del Tribunal

El Secretario Tribunal

Francisco Paredes Porro

Juan C. Quintana Sánchez